



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
31 MAR 2022
Recibido 9:04
Exp. n° 47149

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación y ante YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) se garantice el abastecimiento federal de gasoil para industria, transporte, actividades agropecuarias y prestación de servicios básicos de seguridad, salud y municipales/comunales.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro
Diputada Provincial Silvia Ciancio
Diputada Provincial Jimena Senn
Diputada Provincial Georgina Orciani
Diputado Provincial Marcelo González
Diputada Provincial Silvana Di Stefano
Diputado Provincial Fabián Bastia
Diputado Provincial Sergio Basile
Diputado Provincial Sebastián Julierac Pinasco



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En nuestro mundo globalizado e industrializado la energía es un insumo indispensable para el desarrollo. En este sentido, el petróleo y todos los productos derivados de él son los que revisten mayor importancia, siendo la fuente de energía más utilizada a nivel mundial.

Diferentes circunstancias, entre ellas la guerra entre Rusia y Ucrania, hicieron que los combustibles a nivel mundial subieran sus precios.

Argentina es un país con petróleo, pero no petrolero por lo cual las variaciones internacionales de los precios impactan de lleno. Según informa el periódico El Cronista, por el momento de la suba del costo se están haciendo cargo las importadoras, es decir, que por el momento este aumento de precio no ha sido trasladado a los consumidores.

El desfase entre el precio de importación y el de venta al consumidor hace que las petroleras racionen las entregas a las estaciones de servicio, las cuales impusieron sistemas de limitación de litros por carga.

YPF abastece el 56% del consumo de gasoil a nivel nacional, siendo una empresa con una participación mayoritaria de acciones estatales, entendemos que debe ser partícipe de la solución que requieren los diferentes sectores afectados por la situación.

Esta situación se da en un momento en que se está desarrollando la denominada cosecha gruesa. Transportistas de distintas localidades de la provincia nos han informado que se está racionando la venta de combustible, en muchos casos la cantidad de litros que les venden no alcanza para completar el viaje a puerto. Misma suerte están corriendo camioneros provenientes de otras provincias, con el agravante de provenir de lugares aún más distantes y complicando el regreso a sus hogares.

Lo que ocurre con el abastecimiento de gasoil no sólo afecta al sector agropecuario, también se ven perjudicados sectores industriales, de transporte de pasajeros, pero también de servicios básicos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

como son seguridad, salud y servicios municipales y comunales, que cuentan todos con vehículos que utilizan dicho combustible.

Siendo este un problema de alcance nacional, entendemos que la solución que proponga el Estado Nacional debe ser de carácter federal.

Santa Fe entera puede sufrir las consecuencias negativas de la falta de combustible, desde los sectores productivos que movilizan la economía de toda la Provincia y la prestación de servicios básicos, motivo que nos parece más que suficiente para que el Poder Ejecutivo provincial gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional y ante YPF el abastecimiento federal de gasoil.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro
Diputada Provincial Silvia Ciancio
Diputada Provincial Jimena Senn
Diputada Provincial Georgina Orciani
Diputado Provincial Marcelo González
Diputada Provincial Silvana Di Stefano
Diputado Provincial Fabián Bastia
Diputado Provincial Sergio Basile
Diputado Provincial Sebastián Julierac Pinasco